

CONSULTAS Y ACLARACIONES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN INTERNACIONAL
REF.: 07/2021
“SUMINISTRO DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE IDENTIFICACION
INDIVIDUAL PARA BOVINOS, PARA LOS PAISES DE LA REGION DEL OIRSA 2021-2022”

CONSULTA 1

Me comunico por este medio habilitado en el Pliego de Condiciones de referencia para Consultar/Aclarar/Peticionar determinados puntos que consideramos importantes para cumplimentar las Bases de la Licitación:

1. **INCOTERMS:** en el Pliego de condiciones se solicita que la Oferta Económica sea en términos FOB pero después aclara la petición de que sean puestos los bienes en Puertos o Aeropuertos de los países incluyendo por separado los costos de Flete/Seguro. Nosotros entendemos que la solicitud que nos piden es que los Precios de los Bienes sean EXWORKS al que hay que sumar los Fletes y Seguros aparte que los convierten en un Costo CIF. ¿Es correcta nuestra interpretación?, si es así se cotizarán en la Oferta un Precio EXworks + flete/seguro aparte.

Respuesta: Su interpretación es correcta, requerimos el precio de los bienes sean EXWORKS es decir puestos en la puerta de su almacén o fábrica para todos los artículos requeridos, y adicionalmente puedan cotizar los costos de fletes y seguros desde la puerta de su almacén o fábrica hasta el destino (una vez adjudicado y cuando se realicen los pedidos)

2. **FLETES / SEGUROS:** Existe cierta imposibilidad de colocar un valor de FLETE/SEGURO de órdenes que aún no terminan de activarse ya que los mismos son siempre PRECIOS SPOT que se cotizan junto con la Salida de la Carga ya que dependen del momento, tamaño, peso y si son aéreos o Mar. ¿Debemos cotizar y asumir estos Costos a fecha de hoy o sólo colocamos los Precios de los Bienes en la Oferta y en cada embarque terminado se cotizarán aparte 2 proveedores más la posibilidad que OIRSA cotice el FLETE/SEGURO como indica el Pliego?. Nosotros entendemos que esto último es lo que tiene sentido y solicitamos una aclaración al respecto.

Respuesta: La interpretación es correcta, es decir, OIRSA requiere que los proveedores oferten los precios de los bienes a costo EXWORKS y, de resultar

México • Belize • Guatemala • Honduras • El Salvador • Nicaragua • Costa Rica • Panamá • República Dominicana

adjudicado, se requerirán al proveedor por medio de orden de compra las cantidades, el medio de transporte y el destino.

Una vez notificado el requerimiento, el proveedor procederá a cotizar las opciones de fletes y seguros correspondientes, debiendo notificar de las mismas al OIRSA para su autorización.

3. **GARANTIAS:** Existen en el pliego 2 tipos de Garantías (De Mantenimiento de Oferta y de Contrato). Entendemos que para la presentación de la Oferta sólo debemos aportar la primera (3%) ya que la segunda (10%) se activará con la FIRMA DEL CONTRATO para el ganador de la Licitación.

Respuesta: Efectivamente para efectos de la preparación y envío de la oferta, solamente se debe anexar la garantía de mantenimiento de oferta por el 3% del valor ofertado. La no presentación de dicha garantía es causal de rechazo de la oferta.

La garantía del 10% por mantenimiento de contrato, solamente es requerida al proveedor adjudicado, en el proceso de firma del mismo.

4. **CUENTA OIRSA:** dado que por los tiempos requeridos la única forma de Garantizar la Oferta es con una transferencia DIRECTA a la Cuenta de OIRSA que ustedes indiquen le solicitamos por este medio los DATOS DE CUENTA BANCARIA OIRSA en dónde deben transferirse los Fondos de Garantías.

Respuesta: Adjunto encontrará la información para realizar la transferencia de fondos a nuestra cuenta. Por favor notificar al correo electrónico sgonzalez@oirsa.org y a dmiranda@oirsa.org; copia del comprobante de transferencia/depósito para coordinar internamente con nuestro banco.

5. **SOLICITUD DE PRORROGA:** dada la situación actual de COVID Regional, las restricciones de vuelos y de nuestra propia empresa se nos hace imposible entregar "in-situ" como se hace habitualmente los documentos de la Licitación en San Salvador.

Esto nos obliga a enviar vía FEDEX todos los documentos solicitados en los Pliegos. La demora y los tiempos (no garantizados) de FEDEX nos están

México • Belize • Guatemala • Honduras • El Salvador • Nicaragua • Costa Rica • Panamá • República Dominicana

condicionando a realizar el envío con al menos 10 días de anticipación. Ejemplo, salir hoy para llegar en la fecha del 27 del cierre de Oferta.

Dado que también hay que presentar documentación NOTARIADA de otros países y en virtud de los tiempos requeridos para preparar la Oferta nos vemos obligados a solicitar a ustedes 2 posibles alternativas:

- Enviar sólo la Oferta Económica en próximos días vía electrónica junto con el depósito en Garantía y entregar/subsanar documentos requeridos más adelante con la firma del contrato.
- Solicitar por lo menos una Prórroga de 15 días adicionales a la fecha Propuesta en los Pliegos para poder entregar la documentación solicitada.

Respuesta: Dada la consulta y solicitud, y en consideración a los inconvenientes generados en el transporte internacional por el COVID-19 y que, para el OIRSA no es viable brindar prórroga para la presentación de ofertas, se modifica el Pliego de Bases y Condiciones adicionando lo siguiente:

Enmienda:

En el literal C.1. Recepción de Ofertas se habilita la recepción de ofertas por medio de correo electrónico encriptado, el cual puede ser enviado hasta las 12:00 de la media noche del día viernes 27 de agosto de 2021 (Horario de El Salvador) al correo sgonzalez@oirsa.org con copia a correo dtecnica@oirsa.org

En el literal C.2. Apertura de Ofertas: Para los proveedores que hayan remitido su oferta por medio de correo electrónico encriptado, se le solicitará la clave de acceso el día designado para el acto de apertura de ofertas, lo cual será notificado por correo electrónico.

CONSULTA 2.

1. Agradeceré indicar si la adjudicación es por artículo o por lote completo

Respuesta: La adjudicación de la licitación se realizará por lote.

2. Solicitud de ampliación de plazo

México • Belize • Guatemala • Honduras • El Salvador • Nicaragua • Costa Rica • Panamá • República Dominicana

La fecha de presentación de ofertas por esta licitación el 27 de agosto próximo. Lamentablemente es insuficiente el tiempo disponible para preparar oferta, de acuerdo a los requerimientos indicados en las bases de licitación.

De tener prórroga, nos permitirá ofertar en este proceso con lo cual se tendrá una opción más en beneficio de OIRSA.

Por lo anterior respetuosamente solicitamos: Se conceda una prórroga de 10 días hábiles adicionales a la fecha actual de presentación de las ofertas.

Respuesta: A efectos de facilitar la participación de los proveedores y tomando como base las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19, no se brindará prórroga para la presentación de ofertas. No obstante, tal cual, citado en el presente documento, se ha habilitado el procedimiento de recepción de ofertas por medio de correo electrónico encriptado, lo cual estamos seguros facilitará la presentación de las mismas.